



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

COPIA

**DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 291/2017
NUEVA TOLTEN, 14 NOV. 2017**

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- D.F.L. N° 1 -3.063 del 02 de Junio de 1980, que reglamenta la Administración de Servicios Traspasados.
- La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento.-
- Ley N° 20.550 modifica Ley N° 20.248 (SEP).
- Resolución Exenta N° 2.888 de fecha 30 de Diciembre de 2016, que renueva Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa entre Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Toltén, por un período de cuatro años.
- Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1.263 de 1975 que fija la Ley orgánica de la administración financiera del estado y Art. 24 Ley N° 19.259, ex Ley Orgánica de Presupuesto.
- Artículo N° 10 punto 8 del Reglamento de la Ley 19.886.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1880 de fecha 21 Noviembre de 2016, que aprueba Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, para el año 2017.
- El texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir estímulos para fomentar el interés de los alumnos del establecimiento en el deporte y recreación, para los alumnos de la escuela "Amanecer", Villa los Boldos.

DECRETO:

2. AUTORIZASE, la emisión de orden de compra a través del sistema www.mercadopublico.cl bajo la ID: 3862-804-SE17 al proveedor **SANDRA GARCES IBARRA RUT N° [REDACTED]** por Trato o Contratación directa según artículo N° 10, punto 8, del Reglamento de Compras Públicas.- (Si las contrataciones son igual o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales).

2. CANCELESE, e Impútese el gasto al ítem 215.22.12.999 "Otros" otros gastos en bienestar y servicios de consumo, por un valor de \$ 200.000. (Doscientos mil pesos).

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL**



**GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE**

GMS/RNS/JTC/NAV/ncm.

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. de Partes, Archivo e Informaciones.
- Unidad de Transparencia ✓
- Unidad de Control.
- Depto. Educación Municipal
- Of. de Finanzas Depto. Educación/.

SANDRA GARCES IBARRA

RUT.: [REDACTED]

VENTA DE ART DE BRONCERIAS GRABADO EN
METAL Y TIENDA DE DEPORTES

ALDUNATE 24, TEMUCO FONO: 2529052 2733867

mail: trofeosport@yahoo.es

www.plussport.cl



COTIZACION DE SERVICIO

7528

Nombre : I MUNICIPALIDAD DE TOLTEN
R.U.T : 69.191.400 -3
Dirección : OHIGGINS 410
Comuna : TOLTEN Ciudad TOLTEN
Telefono : 04562924608 Fax : 04562924608
Despacho a : OHIGGINS 410

Fecha Cotizacion : 02-08-2017
Moneda : PESO Paridad : 1,00
Glosa Adicional :
Contacto : JUAN AGUILAR
Vendedor : 1 VENDEDOR

ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	CANT.	P. UNIT.	TOTAL
------	----------	-------------	-------	----------	-------

07 GALVANOS MADERA	\$ 17.000	\$ 119000			
54 MEDALLAS	\$ 1.500	\$ 81000			

SUB-TOTAL	168.067
DESCUENTOS	0
RECARGOS	0
NETO	168.067
I.V.A.	31.933
IMPOS. ADIC.	0
TOTAL	200.000

NOTA: TODOS NUESTROS PRODUCTOS INCLUYEN SERVICIO DE GRABADO

JUAN GUILLERMO BAEZA URR

RUT: [REDACTED]
FABRICACION Y COMERCIALIZACION
PRENDAS DE VESTIR Y ARTICULOS DEPORTIVOS
PUBLICIDAD
BALMACEDA 1072 FONO 310003
MAIL:bazadeportes@gmail.com
TEMUCO



COTIZACION

FECHA 02-ago-17

SEÑOR(es) MUNICIPALIDAD DE TOLTEN
DIRECCION OHIGGINS 410
CIUDAD TOLTEN FONO:

RUT: 69.191.400-3

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO	TOTAL
	7 GALVANOS DE MADERA	19000	133000
	54 MEDALLAS GRABADAS	1.650	89100
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0

TOTAL 222100

I.V.A. INCLUIDO

FORMA DE PAGO:

50% AL SOLICITAR EL TRABAJO

50% AL ENTREGAR

COTIZACIÓN

N° 17-255

TROFEOS OSORIO LIMITADA
RUT 76.577.575-2

Grabaciones y venta de artículos de premiación
M. Rodríguez 888 Local 19, Galería Teodoro Ribera
Fono 45-2314855, TEMUCO

Fecha: viernes, 01 sep embre, 2017
Señor(es): MUNICIPALIDAD DE TOLTÉN
RUT: 69.191.400-3

CANT.	DESCRIPCIÓN	\$ UNIDAD	TCTALES
6	GALVANOS MAD. OSCURA SUBLIMADOS 15X11	\$ 9.000	\$ 54.000
54	MEDALLAS 5 CMS. SELLOS GENERICOS DEPORTIVOS	\$ 1.600	\$ 86.400
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -

NETO > \$ 117.983
IVA > \$ 22.417
VALOR TOTAL, IVA INCLU > \$ 140.400

Los precios incluyen grabación gratuita (hasta 30 palabras).
Cotización válida por 30 días.
Formas de pago: Tarjeta de Crédito y Débito, Efectivo, Cheque y
Transferencias a Cuenta Corriente Banco Chile N° 240-16202-01
No se reciben pagos con Vale Vista
Sitio Web: www.trofeos-osorio.cl
E-mail: trofeos.osorio@gmail.com

**"TROFEOS OSORIO
LIMITADA"**
RUT: 76.577.575-2
Galería Ribera Local 19
Fono: 45 2 314855 - Temuco